

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

224**HUELVA NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de Decreto dictado en esta fecha por S. S.^º M.^a Carmen Hinojo Cerviño Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Huelva, en los autos número 1034/2018 seguidos a instancias de DON JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ MARTÍN contra REDESAN COMMUNICATION SERVICES, S. L., y FOGASA sobre procedimiento ordinario, se ha acordado citar a REDESAN COMMUNICATION SERVICES, S. L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 13 de julio de 2021 a las 8:50 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ VÁZQUEZ LÓPEZ N.º 19 C.P. 21071 Huelva debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a REDESAN COMMUNICATION SERVICES, S. L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Huelva, a 21 de abril de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/14.769/21)

